



## ¿Por dónde viene la agenda en el Congreso?



El cuarto periodo legislativo de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados estará marcado por la elección de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la discusión de la agenda legislativa que ha propuesto el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El próximo miércoles 1 de febrero iniciará el periodo ordinario de sesiones, en el que se espera continúe el debate de los efectos del llamado "Plan B" de la reforma electoral y su impacto en la elección de consejeros.

Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, señaló en la reunión plenaria del grupo parlamentario que el proceso de elección de consejeros será la prioridad, no solo de la bancada, sino también de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD).

"No va a haber batalla más importante, que escoger bien a las mujeres y los hombres próximos a consejeros del INE. Si uno imagina la responsabilidad sobre ellos, se la van a rifar, hay que dejarlo muy claro, la gente decide en el 2024 quién se queda.

"Existe la posibilidad, pueda darse en Estado de México y en Coahuila en el 2023, y la Ciudad de México y en el País en el 2024, que gente vote por otra opción, 'ya no quiero saber más de la dichosa 4T, votaré por otra opción', será una decisión de la gente, se tiene que defender y son las instituciones, no nos podemos equivocar en la elección de consejeros", señaló.

Al comenzar el periodo ordinario de sesiones, la Junta de Coordinación Política deberá modificar y aprobar la nueva convocatoria para la elección de consejeros electorales. Además, se tiene que integrar el Comité Técnico de Evaluación, órgano temporal que se encarga de evaluar a los aspirantes e integrar



las quintetas que se presentan a los diputados, para que éstos negocien los nombres que pueden reunir mayoría calificada.

Hasta el momento, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya enviaron sus propuestas para formar el comité. Falta que Morena proponga en la Junta de Coordinación Política las tres propuestas que le corresponden a la Cámara de Diputados.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso/ar2542906](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/por-donde-viene-la-agenda-en-el-congreso/ar2542906)